



PREGUNTA QUE PRESENTA MARÍA ANTONIA PÉREZ GALINDO, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL MC CARTAGENA, SOBRE 'INCIVISMO EN AULAS DE ESTUDIO'

En el último Pleno de la Junta de Pozo Estrecho, la Asociación de Vecinos denunció la situación que se está produciendo en el aula de estudio de la diputación. Según trasladaron, habitualmente y sobre todo los fines de semana estas instalaciones están siendo utilizadas para realizar botellón y fiestas, lo que está provocando graves problemas de convivencia y un deterioro evidente de las instalaciones municipales, encontrándose con frecuencia los aseos y el interior del aula en condiciones lamentables. Además, al parecer, esta situación podría estar repitiéndose en otras aulas de estudio del municipio.

Por todo lo anteriormente expuesto, la concejal que suscribe presenta la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas de control, vigilancia o regulación del acceso piensa adoptar el Ayuntamiento para evitar que estas instalaciones municipales destinadas al estudio sigan utilizándose para realizar botellón y actos incívicos?

¿Se ha valorado reforzar la vigilancia policial o establecer algún sistema de control de acceso para garantizar que estas aulas cumplan la función para la que fueron creadas?

Cartagena, 10 de marzo de 2026



Fdo. Jesús Giménez Gallo
Portavoz del Grupo municipal MC.

Fdo. María Antonia Pérez Galindo
Concejal del Grupo municipal MC.

A LA ALCALDÍA - PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

